

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 17** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la formalización del contrato del suministro de sistemas de lectura de chips radiofrecuencia para la lencería y la uniformidad hospitalarias.*
1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud:
    - a) CIF: Q-2801221-I.
    - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
    - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
    - d) Código NUTS: ES30.
    - e) Teléfonos: 915 867 233 y 914 265 640.
    - f) Telefax: 915 867 108.
    - g) Correo electrónico: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org)  
Dirección Internet “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  2. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública, Organismo Regional. Principal actividad: Salud.
  3. Central de compras: No procede.
  4. Código CPV: 42000000-6 Maquinaria industrial.
  5. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES300 Madrid.
  6. Descripción de la licitación:
    - a) Número de expediente: PA. SUM 01/2020.
    - b) Tipo: Suministro.
    - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Adquisición e instalación de cabinas, armarios y antenas manuales de lectura masiva de chips RFID, con tecnología UHF, de los artículos textiles utilizados por los 20 Hospitales y Centros Hospitalarios así como la Unidad Técnica de Control del Servicio Madrileño de Salud, contemplados en el expediente centralizado de lavandería de ropa hospitalaria, dentro del sistema integrado de trazabilidad de lencería y uniformidad hospitalarias y del software necesario correspondiente a tales dispositivos, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
    - d) División por lotes y número: No.
    - e) Valor estimado del contrato: 520.350,00 euros.
    - f) Presupuesto base de licitación:
      - Importe neto: 520.350,00 euros.
      - IVA: 109.273,50 euros.
      - Importe total: 629.623,50 euros.
  7. Tipo de procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  8. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  9. Fecha adjudicación del contrato: 2 de octubre de 2020.
    - Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2020.
    - Empresas adjudicatarias: Fujitsu Technology Solutions, S. A. U., CIF: A-28472819.
    - Importe de adjudicación: 473.342,30 euros.
    - Ventajas de las ofertas adjudicatarias: La empresa adjudicataria cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativos y Técnicos, siendo su oferta la más ventajosa.

## 10. Procedimiento de recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
- d) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

## 11. Fechas y referencias de publicaciones anteriores:

- “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de febrero de 2020.
- Corrección fechas, publicado: 26 de mayo de 2020.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de marzo de 2020.
- “Perfil del contratante”: 2 de marzo de 2020
- Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de diciembre de 2020.

Madrid, a 17 de diciembre de 2020.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, P. D. (Resolución 290/2015, de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Rafael A. Barberá de la Torre.

(03/361/21)

